

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12840** *Resolución de 10 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 260, de 9 de noviembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico de Administración General, escala Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, por el turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 23 de junio de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Oviedo, 10 de noviembre de 2015.—El Concejal de Gobierno de Personal, Isidro Iván Álvarez López.